



AYUNTAMIENTO DE  
**San Sebastián  
de los Reyes**

---

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR  
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE  
LA APLICACIÓN DE GESTIÓN TRIBUTARIA (T-SYSTEMS) DEL  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

C.I.F.: P-2813400-E

**Fdo. Alicia Herrero Fernández**

**Jefa de Servicio de Nuevas Tecnologías y Procesos**



---

## Índice

1	OBJETO DEL CONTRATO .....	3
2	CONDICIONES CONTRACTUALES.....	3

C.I.F.: P-2813400-E



## 1 OBJETO DEL CONTRATO

El Servicio de Hacienda del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (en adelante el Ayuntamiento), para poder llevar a cabo las competencias que tienen encomendadas de una manera eficiente, utiliza en la actualidad una aplicación de Gestión Tributaria, desarrollada por la empresa T-SYSTEMS.

El objeto del presente procedimiento es la contratación del servicio de asistencia técnica necesaria (soporte técnico, mantenimiento correctivo, etc) así como la actualización de versiones de dicha aplicación, con el fin de garantizar la correcta operatividad del Servicio de Hacienda municipal. La aplicación de Gestión Tributaria Municipal de la firma T-Systems está compuesta por los siguientes módulos:

- GITC-GTWIN-TRB
- GITC-IBI
- GITC-IAE
- Gestión Ejecutiva +
- Gestión Censal IAE
- Plusvallías

## 2 CONDICIONES CONTRACTUALES

En concepto de mantenimiento, entre otras obligaciones, se incluirán sin coste adicional para el Ayuntamiento durante la vigencia del contrato objeto del presente concurso:

- Todas las correcciones y mejoras (incluidas nuevas versiones) que la empresa adjudicataria introduzca en la aplicación.
- La adaptación de la aplicación a la normativa legal vigente en cada momento.
- Resolución de los problemas eventuales del funcionamiento derivados de las aplicaciones instaladas.
- Servicio de soporte, que incluirá:
  - Resolución de consultas telefónicas sobre operatoria y explotación del programa (aspectos de tipo conceptual y de tipo informático).
  - Buzón electrónico de soporte.
  - Supervisión periódica de la explotación de las aplicaciones, con edición de informe de las anomalías observadas.
  - Ayuda en la reparación y reconstrucción de ficheros que por cualquier causa se hayan estropeado y que sean recuperables por medios informáticos.